

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



14-2016

Año XL

3 de mayo de 2016

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 5976

MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2016

Artículo

Página

1. VISITA. Dra. Alice Pérez Sánchez, vicerrectora de Investigación; M.Sc. Roberto Salom Echeverría, vicerrector de Acción Social; M.Sc. Roberto Guillén Pacheco, delegado ejecutivo de la Fundevi y Dr. Carlos Filloy Esna, decano de la Facultad de Odontología..... 2

RECTORÍA

- R-89-2016. Escuela de Estudios Generales. I Congreso Universitario de Estudios Humanísticos, Arte y Cultura y VII Congreso de Pensamiento Humanista Regional. Declaratoria de interés institucional..... 3

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

- VD-R-9389-2016. Escuela de Química. Modificaciones del Bachillerato y Licenciatura en Química..... 5
- MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN VD-R-9297-2015..... 6
- MODIFICACIONES A LA RESOLUCIÓN VD-R-9383-2016..... 6

TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO

- TEU-649-2016. Sede Regional del Pacífico. Elección de subdirector 12
- TEU-653-2016. Facultad de Ciencias. Elección de decano..... 12
- TEU-654-2016. Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva. Elección de subdirector 12
- TEU-655-2016. Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva. Elección de representante ante la Asamblea Colegiada Representativa 12
- TEU-656-2016. Escuela de Historia. Elección de representantes ante la Asamblea Colegiada Representativa..... 12

CONSEJO UNIVERSITARIO

Resumen del Acta de la Sesión Extraordinaria N.º 5976

Celebrada el miércoles 6 de abril de 2016

Aprobada en la sesión N.º 5984 del jueves 28 de abril de 2016

ARTÍCULO ÚNICO. El Consejo Universitario recibe a la Dra. Alice Pérez Sánchez, vicerrectora de Investigación; al M.Sc. Roberto Salom Echeverría, vicerrector de Acción Social; al Sr. Roberto Guillén Pacheco, delegado ejecutivo de la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (Fundevi), y al Dr. Carlos Filloy Esna, decano de la Facultad de Odontología, quienes se refieren a la situación de los posgrados de Odontología y a los proyectos de Acción Social, cuyos fondos son administrados por la Fundevi.

Dra. Yamileth Angulo Ugalde
Directora
Consejo Universitario

RESOLUCIÓN R-89-2016

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO BRENES, San Pedro de Montes de Oca, a las nueve horas del día trece de abril del año dos mil dieciséis. Yo, Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el *Estatuto Orgánico* y,

RESULTANDO

PRIMERO: Que la Escuela de Estudios Generales, mediante oficio CC-EEG-22-2016, solicitó a este despacho la declaración de interés institucional para el **I Congreso Universitario de Estudios Humanísticos, Arte y Cultura** y el **VII Congreso de Pensamiento Humanista Regional**.

SEGUNDO: Que la Escuela de Estudios Generales, como parte de las actividades preparatorias y conmemorativas del sexagésimo aniversario, realizará el primer congreso internacional denominado: **I Congreso Universitario de Estudios Humanísticos, Arte y Cultura**. Esta actividad está dedicada al análisis de la pertinencia del Humanismo y de las Humanidades en el siglo XXI y se fusiona con el VII Congreso de Pensamiento Humanista Regional, actividad que el Consejo de Facultades de Humanidades de Centroamérica y el Caribe solicitó a la Universidad de Costa Rica ser la anfitriona.

TERCERO: Que estos encuentros se llevarán a cabo del 3 al 5 de agosto de 2016, en la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la oferta académica de la Escuela de Estudios Generales constituye el primer año de los estudiantes contacto que inician la vida universitaria y se integran a las exigencias de las carreras, ya que en esta etapa construyen sus bases formativas, a partir de la experiencia de entrar en contacto con la teoría, métodos y prácticas de las ciencias y las artes, a través de los cursos del *pensum* humanista que se ofrecen en sus secciones (Artes Plásticas, Biología, Cine, Comunicación y Lenguaje, Danza, Filosofía, FísicoMatemática, Historia, Literatura, Música, Sociología, Teatro).

SEGUNDO: Que los congresos contarán con conferencistas internacionales y foros de discusión, que pretenden estimular el intercambio académico con especialistas, a fin de reflexionar sobre los aportes del humanismo contemporáneo al desarrollo del país, Centroamérica y el Caribe, desde una visión integradora y transdisciplinaria, que aspira una perspectiva compleja de la educación, más dinámica e integrada en la realidad nacional y regional.

TERCERO: Objetivo general

Incentivar la reflexión humanística como aporte a los procesos de desarrollo en la región a través de la cultura y el arte.

CUARTO: Objetivos específicos

1. Promover el encuentro y el diálogo entre expertos en torno a las Humanidades, desde las experiencias e innovaciones en el entorno universitario.
2. Fortalecer las redes de colaboración académica, como indicadores de una mayor movilidad e internacionalización de las Humanidades en Centroamérica y el Caribe.
3. Socializar las experiencias del quehacer del humanismo en los procesos de investigación y acción social, en relación con los procesos de desarrollo sociocultural de la región centroamericana y del Caribe.
4. Analizar las experiencias en la educación universitaria de las Humanidades.

QUINTO: Que las actividades se inscriben en las siguientes *Políticas de la Universidad de Costa Rica 2016-2020*:

- *1.3. Reforzaré la sistematización, la divulgación, el análisis y la discusión de sus actividades sustantivas para el aprovechamiento institucional y de la sociedad en general.*
- *1.6. Reflexionará y analizará el modelo institucional vigente de formación humanista para fortalecerlo en tanto componente esencial y fundante de la Institución, de modo que responda, de manera pertinente, a los desafíos de la sociedad costarricense.*
- *2.3.7. Fortalecerá la formación y actualización permanentes de alto nivel del talento humano académico y administrativo, según las necesidades y objetivos institucionales, buscando mayor equilibrio y equidad entre las distintas áreas académicas.*
- *2.4.1. Estimulará el trabajo en redes, así como el establecimiento de acuerdos y convenios nacionales e internacionales, sustentados en principios de pertinencia, solidaridad, respeto mutuo y reciprocidad en los términos de cooperación, de manera que se fortalezcan las actividades sustantivas de la Universidad.*
- *2.4.2. Fortalecerá la movilidad internacional del talento humano docente, administrativo y de la población estudiantil, garantizando un mayor equilibrio y equidad entre las distintas áreas académicas y sedes universitarias.*

SEXTO: Las áreas de trabajo por desarrollar:

1. Los Estudios Generales, experiencia y pertinencia en las dos décadas del siglo XXI.
2. Estrategias metodológicas para la enseñanza de las humanidades.
3. Humanismo y derechos humanos.
4. Humanismo y medio ambiente.
5. Humanismo en la perspectiva del desarrollo humano sustentable.
6. Humanismo y arte.
7. Humanismo, ciencia y tecnología.

POR TANTO

LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA:

RESUELVE:

1. Declarar de especial interés institucional, para todos los efectos, las siguientes actividades:
 - **I Congreso Universitario de Estudios Humanísticos, Arte y Cultura**
 - **VII Congreso de Pensamiento Humanista Regional.**
2. Comunicar la presente resolución para lo que corresponda, a la Escuela de Estudios Generales y al Consejo Universitario para su publicación en *La Gaceta Universitaria*.

Dr. Henning Jensen Pennington
Rector

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

RESOLUCIÓN VD-R-9389-2016

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el *Estatuto Orgánico* en sus artículos 197 y 200, el acuerdo de la Asamblea de **Escuela de Química** N.º 243 del 25 de noviembre de 2015 y el aval de la Decanatura de la Facultad de Ciencias, aprueba los siguientes cambios para el **Bachillerato y Licenciatura en Química**, código 210501

1. Cambio de requisitos

Retroactivo al I semestre del 2016

SIGLA: QU-0490
NOMBRE: TÓPICOS ESPECIALES
EN QUÍMICA INDUSTRIAL
CRÉDITOS: 4
HORAS: 4 TEORÍA
REQUISITOS: QU-0254, QU-0346,
QU-0366, QU-0370
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: QU-0520
NOMBRE: FORMULACIONES QUÍMICAS
CRÉDITOS: 4
HORAS: 2 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: QU-0254, QU-0346, QU-0366,
QU-0370
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: PROPIO

Rige a partir del II semestre del 2016

SIGLA: QU-0480
NOMBRE: ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL
CRÉDITOS: 4
HORAS: 4 TEORÍA
REQUISITOS: QU-0254, QU-0346, QU-0366,
QU-0370
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: QU-0522
NOMBRE: ANÁLISIS TÉCNICOS
CRÉDITOS: 4
HORAS: 2 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: QU-0254, QU-0346,
QU-0366, QU-0370
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: QU-0482
NOMBRE: QUÍMICA INDUSTRIAL I
CRÉDITOS: 4
HORAS: 3 TEORÍA,
3 LABORATORIO
REQUISITOS: QU-0254, QU-0346, QU-0366,
QU-0370
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: QU-0390
NOMBRE: SISTEMAS DE TRATAMIENTOS
DE DESECHOS
CRÉDITOS: 4
HORAS: 4 TEORÍA
REQUISITOS: (QU-0246, QU-0247, QU-0370,
QU-0244, QU-0245) o (QU-0200,
QU-0201, QU-0210, QU-0211,
QU-0310)
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: QU-0392
NOMBRE: TÉCNICAS DE SEGURIDAD
EN EL LABORATORIO
CRÉDITOS: 4
HORAS: 4 TEORÍA
REQUISITOS: (QU-0246, QU-0247, QU-0370,
QU-0244, QU-0245) o
(QU-0200, QU-0201, QU-0210,
QU-0211, QU-0310)

CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: PROPIO

Se adjunta el análisis de la propuesta y la malla curricular actualizada (*).

La Unidad Académica debe atender las recomendaciones planteadas y el derecho estudiantil sobre su plan de estudio, de acuerdo con el *Reglamento de Régimen Académico Estudiantil*.

La modificación no tiene implicaciones presupuestarias adicionales.

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 5 de abril de 2016.

MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN VD-R-9297-2015

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el *Estatuto Orgánico* en sus artículos 197 y 200, el acuerdo de la Asamblea del Departamento de Ciencias Sociales de la **Sede Regional de Occidente** N.º 08-2014 del 28 de mayo de 2014 y el conocimiento de la Directora de la Sede Regional de Occidente aprueba los siguientes cambios a la carrera de **Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social**, código 600119:

1. En el penúltimo párrafo de la resolución debe leerse correctamente “Rige a partir del I semestre del 2017”.

La Unidad Académica debe atender las recomendaciones planteadas y el derecho estudiantil sobre su plan de estudio, de acuerdo con el *Reglamento de Régimen Académico Estudiantil*.

La modificación no tiene implicaciones presupuestarias adicionales.

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 5 de abril de 2016.

MODIFICACIONES A LA RESOLUCIÓN VD-R-9383-2016

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con los artículos 7, 180, 188 y 190 del *Estatuto Orgánico*. El *Reglamento acerca de la Política de Admisión y Sistema de Ingreso*, el *Reglamento de Admisión mediante Prueba de Aptitud Académica* y las propuestas de las direcciones de las Unidades Académicas (*AD-077-2016*, *EAP-A-143-2016*, *EAM-130-2016*, *IIP-HC-20-2016*, *EA-161-2016*, *EEFD-D-110-2016*, *SA-D-290-2016*, *SO-D-496-2016*, *SC-D-172-2016*), autoriza para el ingreso en el año 2017 los **requisitos**

especiales que deben cumplirse y aprobarse previamente, entre otros, (prueba psicométrica, prueba de habilidad física y motriz, prueba de habilidades cuantitativas, taller de selección, entrevistas pruebas psicológicas, dictamen médico y otros) **para concursar por el ingreso a una carrera** en la Universidad de Costa Rica, según se especifica:

SEDE RODRIGO FACIO (SAN PEDRO DE MONTES DE OCA, SAN JOSÉ)

ESCUELA DE ARTES DRAMÁTICAS

Bachillerato y Licenciatura en Artes Dramáticas

Inscripción: Del 22 de agosto al 9 de setiembre 2016. Prueba individual y entrevista: Del 12 al 23 de setiembre 2016, sólo para estudiantes de primer ingreso. Del 26 de setiembre al 7 de octubre 2016 para estudiantes universitarios interesados en trasladarse a la carrera de Artes Dramáticas. Prueba grupal: 15 de octubre 2016, hora 9:00 am. Estudiantes universitarios interesados en trasladarse a la carrera de Artes Dramáticas, 15 de octubre 2016, hora 2:00 pm. Estudiantes primer ingreso. Prueba médica: Del 24 de octubre al 4 de noviembre 2016. Información: Teléfono 25116722.

ESCUELA DE ARTES MUSICALES

Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza de la Música

Etapas de selección: Consiste en una prueba de aptitud que consta de cuatro partes: una prueba de aptitud rítmica y de coordinación, una prueba de entonación, una pequeña ejecución musical de su elección. Se les pedirá además que llenen un pequeño cuestionario contestando algunas preguntas básicas del por qué desean estudiar la carrera de la Enseñanza de la Música. **Inscripción:** 6 y 7 de octubre 2016, de 9:00 a 11:00 a.m. y de 1:30 a 3:00 p.m. deberán inscribirse en la secretaría de la Escuela de Artes Musicales y presentar una fotocopia de su cédula de identidad o pasaporte, en su defecto, certificado de nacimiento. No se requiere prueba de teoría musical. Las personas interesadas deberán realizar la prueba de aptitud que se le asignará previamente los días: del 19 al 21 de octubre 2016; de 8:00 a 11:00 a.m. y de 1:00 a 4:00 p.m.

Bachillerato en Música con énfasis en: Composición Musical, Instrumentos de Cuerda, Viento o Percusión, Piano, Canto y Guitarra.

Inscripción para la audición: 06 y 07 de octubre 2016 de 9:00 a 11:00 a.m. y de 1:30 a 3:00 p.m., deberá inscribirse para la audición en la Secretaría de la Escuela de Artes Musicales, presentar fotocopia de cédula de identidad o fotocopia de pasaporte o

en su defecto certificado de nacimiento. Presentar atestados que confirmen los estudios instrumentales pre-universitarios realizados (récord académico de la institución donde realizó los estudios, programas de cada uno de los cursos aprobados). El 12 de octubre 2016, deberá realizar una prueba teórica, que no será vinculante con su proceso de admisión. Posterior a ello, la fecha de audición será el Miércoles 19 de octubre, previa cita, en esta audición deberá demostrar un nivel de ejecución instrumental similar al nivel de conclusión de la Etapa Básica. Para los aspirantes a la carrera de Composición Musical, también deberá aportar en el período de inscripción tres obras impresas de su autoría (en formato de partituras y grabación). En el caso de Composición la prueba teórica será vinculante, por lo tanto, los resultados de los que aprobaron la prueba se publicarán el 17 de octubre de 2016. Únicamente los aprobados, podrán asistir a la entrevista previamente asignada en el período de inscripción. Información: Teléfonos 25118554 y 25118553.

ESCUELA DE MATEMÁTICA

Bachillerato y Licenciatura en Matemáticas

Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Actuariales

Prueba de Habilidades Cuantitativas (PHC): La información referente a esta prueba se encuentra en la dirección electrónica www.hc.iip.ucr.ac.cr. **Período de inscripción:** Del 30 de mayo al 29 de julio de 2016. **Forma de inscripción:** Primer paso: Realice un pago único de ₡1000 con el número de cédula de la persona que se desea inscribir, en alguno de los siguientes lugares: En el Banco Nacional o en el Banco Popular mediante el sistema de conectividad web, en BN Servicios ubicados en todo el país, en cajas de la Oficina de Administración Financiera ubicadas en la Sede Rodrigo Facio o en las sedes regionales de la Universidad de Costa Rica. Estudiantes que fueron exonerados en el pago de inscripción a la Prueba de Aptitud Académica, estarán automáticamente exonerados en el pago de la PHC. Segundo paso: Ingrese a la página www.hc.iip.ucr.ac.cr, seleccione la opción "Inscripción" y siga las instrucciones dadas en el enlace. Estudiantes con adecuaciones en la Prueba de Aptitud Académica tendrán adecuaciones equivalentes en PHC, en función de las características de la prueba. Tercer paso: Verifique en su correo electrónico que le haya llegado la confirmación de que su inscripción ha sido finalizada. En caso de no poder realizar la inscripción vía web comunicarse a los teléfonos 25116976 o al 25116996. **Fecha de aplicación de la Prueba: recintos y sedes UCR:** Recinto de Golfito 22/10/16, Recinto de Paraíso 22/10/16, Sede del Atlántico 22/10/16, Sede del Pacífico 22/10/16, Sede de Guanacaste 22/10/16, Sede de Occidente 22/10/16, Recinto de Guápiles 22/10/16, Recinto de Santa Cruz 22/10/16, Sede Rodrigo Facio 29/10/16 y 30/10/16. **Sedes fuera de la UCR (el**

lugar específico se comunicará oportunamente): Sede Zona Norte 22/10/16, Sede Ciudad Quesada 22/10/16, Sede Pérez Zeledón 22/10/16, Ciudad Neilly 22/10/16, Sede Nicoya 22/10/16, Sede Limón 22/10/16, Sede Alajuela 22/10/16, Sede Heredia 22/10/16, Sede Parrita 22/10/16, Sede San Marcos de Tarrazú 22/10/16, Sede Talamanca 22/10/16. **Horario:** de 8:30 a.m. a 12:00 m.d. **Información:** Teléfono: 25116557. Correo electrónico: pura.em@ucr.ac.cr

Criterio de utilización de la PHC en las carreras de Matemática y Ciencias Actuariales para el año 2017: Para que un(a) aspirante pueda concursar por el ingreso a las carreras de Matemática y Ciencias Actuariales, deberá obtener una calificación en la PHC mayor o igual a 40 (escala 0-100).

ESCUELA DE FÍSICA

Bachiller en Física

Bachillerato y Licenciatura en Meteorología

Prueba de Habilidades Cuantitativas (PHC):

La información referente a esta prueba se encuentra en la dirección electrónica www.hc.iip.ucr.ac.cr. **Período de inscripción:** Del 30 de mayo al 29 de julio de 2016. **Forma de inscripción:** Primer paso: Realice un pago único de ₡1000 con el número de cédula de la persona que se desea inscribir, en alguno de los siguientes lugares: En el Banco Nacional o en el Banco Popular mediante el sistema de conectividad web, en BN Servicios ubicados en todo el país, en cajas de la Oficina de Administración Financiera ubicadas en la Sede Rodrigo Facio o en las sedes regionales de la Universidad de Costa Rica. Estudiantes que fueron exonerados en el pago de inscripción a la Prueba de Aptitud Académica, estarán automáticamente exonerados en el pago de la PHC. Segundo paso: Ingrese a la página www.hc.iip.ucr.ac.cr, seleccione la opción "Inscripción" y siga las instrucciones dadas en el enlace. Estudiantes con adecuaciones en la Prueba de Aptitud Académica tendrán adecuaciones equivalentes en PHC, en función de las características de la prueba. Tercer paso: Verifique en su correo electrónico que le haya llegado la confirmación de que su inscripción ha sido finalizada. En caso de no poder realizar la inscripción vía web comunicarse a los teléfonos 25116976 o al 25116996. **Fecha de aplicación de la Prueba: recintos y sedes UCR:** Recinto de Golfito 22/10/16, Recinto de Paraíso 22/10/16, Sede del Atlántico 22/10/16, Sede del Pacífico 22/10/16, Sede de Guanacaste 22/10/16, Sede de Occidente 22/10/16, Recinto de Guápiles 22/10/16, Recinto de Santa Cruz 22/10/16, Sede Rodrigo Facio 29/10/16 y 30/10/16. **Sedes fuera de la UCR (el**

Sede Talamanca 22/10/16. **Horario:** de 8:30 a.m. a 12:00 m.d.
Información: Teléfono: 25116602. Correo electrónico: asolano@fisica.ucr.ac.cr

Criterio de utilización de la PHC en las carreras de Física y Meteorología para el año 2017: Para que un(a) aspirante pueda concursar por el ingreso a las carreras de Física y Meteorología deberá obtener una calificación en la PHC mayor o igual a 45 (escala 0-100).

ESCUELA DE QUÍMICA

Bachillerato y Licenciatura en Química

Prueba de Habilidades Cuantitativas (PHC): La información referente a esta prueba se encuentra en la dirección electrónica www.hc.iip.ucr.ac.cr. **Período de inscripción:** Del 30 de mayo al 29 de julio de 2016. **Forma de inscripción:** Primer paso: Realice un pago único de $\$1000$ con el número de cédula de la persona que se desea inscribir, en alguno de los siguientes lugares: En el Banco Nacional o en el Banco Popular mediante el sistema de conectividad web, en BN Servicios ubicados en todo el país, en cajas de la Oficina de Administración Financiera ubicadas en la Sede Rodrigo Facio o en las sedes regionales de la Universidad de Costa Rica. Estudiantes que fueron exonerados en el pago de inscripción a la Prueba de Aptitud Académica, estarán automáticamente exonerados en el pago de la PHC. Segundo paso: Ingrese a la página www.hc.iip.ucr.ac.cr, seleccione la opción "Inscripción" y siga las instrucciones dadas en el enlace. Estudiantes con adecuaciones en la Prueba de Aptitud Académica tendrán adecuaciones equivalentes en PHC, en función de las características de la prueba. Tercer paso: Verifique en su correo electrónico que le haya llegado la confirmación de que su inscripción ha sido finalizada. En caso de no poder realizar la inscripción vía web comunicarse a los teléfonos 25116976 o al 25116996. **Fecha de aplicación de la Prueba: recintos y sedes UCR:** Recinto de Golfito 22/10/16, Recinto de Paraíso 22/10/16, Sede del Atlántico 22/10/16, Sede del Pacífico 22/10/16, Sede de Guanacaste 22/10/16, Sede de Occidente 22/10/16, Recinto de Guápiles 22/10/16, Recinto de Santa Cruz 22/10/16, Sede Rodrigo Facio 29/10/16 y 30/10/16. **Sedes fuera de la UCR** (el lugar específico se comunicará oportunamente): Sede Zona Norte 22/10/16, Sede Ciudad Quesada 22/10/16, Sede Pérez Zeledón 22/10/16, Ciudad Neilly 22/10/16, Sede Nicoya 22/10/16, Sede Limón 22/10/16, Sede Alajuela 22/10/16, Sede Heredia 22/10/16, Sede Parrita 22/10/16, Sede San Marcos de Tarrazú 22/10/16, Sede Talamanca 22/10/16. **Horario:** de 8:30 a.m. a 12:00 m.d. **Información:** Teléfono: 25118528. Correo electrónico: herlin.castro@ucr.ac.cr

Criterio de utilización de la PHC en la carrera de Química para el año 2017: Para que un(a) aspirante pueda concursar por el ingreso a la carrera de Química deberá obtener una calificación en la PHC mayor o igual a 45 (escala 0-100).

FACULTAD DE FARMACIA

Licenciatura en Farmacia

Prueba de Habilidades Cuantitativas (PHC): La información referente a esta prueba se encuentra en la dirección electrónica www.hc.iip.ucr.ac.cr. **Período de inscripción:** Del 30 de mayo al 29 de julio de 2016. **Forma de inscripción:** Primer paso: Realice un pago único de $\$1000$ con el número de cédula de la persona que se desea inscribir, en alguno de los siguientes lugares: En el Banco Nacional o en el Banco Popular mediante el sistema de conectividad web, en BN Servicios ubicados en todo el país, en cajas de la Oficina de Administración Financiera ubicadas en la Sede Rodrigo Facio o en las sedes regionales de la Universidad de Costa Rica. Estudiantes que fueron exonerados en el pago de inscripción a la Prueba de Aptitud Académica, estarán automáticamente exonerados en el pago de la PHC. Segundo paso: Ingrese a la página www.hc.iip.ucr.ac.cr, seleccione la opción "Inscripción" y siga las instrucciones dadas en el enlace. Estudiantes con adecuaciones en la Prueba de Aptitud Académica tendrán adecuaciones equivalentes en PHC, en función de las características de la prueba. Tercer paso: Verifique en su correo electrónico que le haya llegado la confirmación de que su inscripción ha sido finalizada. En caso de no poder realizar la inscripción vía web comunicarse a los teléfonos 25116976 o al 25116996. **Fecha de aplicación de la Prueba: recintos y sedes UCR:** Recinto de Golfito 22/10/16, Recinto de Paraíso 22/10/16, Sede del Atlántico 22/10/16, Sede del Pacífico 22/10/16, Sede de Guanacaste 22/10/16, Sede de Occidente 22/10/16, Recinto de Guápiles 22/10/16, Recinto de Santa Cruz 22/10/16, Sede Rodrigo Facio 29/10/16 y 30/10/16. **Sedes fuera de la UCR** (el lugar específico se comunicará oportunamente): Sede Zona Norte 22/10/16, Sede Ciudad Quesada 22/10/16, Sede Pérez Zeledón 22/10/16, Ciudad Neilly 22/10/16, Sede Nicoya 22/10/16, Sede Limón 22/10/16, Sede Alajuela 22/10/16, Sede Heredia 22/10/16, Sede Parrita 22/10/16, Sede San Marcos de Tarrazú 22/10/16, Sede Talamanca 22/10/16. **Horario:** de 8:30 a.m. a 12:00 m.d. **Información:** Teléfono: 25118344. Correo electrónico: ileana.carranza@ucr.ac.cr

Criterio de utilización de la PHC en la carrera de Farmacia para el año 2017: Para que un(a) aspirante pueda concursar por el ingreso a la carrera de Farmacia deberá obtener una calificación en la PHC mayor o igual a 40 (escala 0-100).

ESCUELA DE ESTADÍSTICA

Bachillerato en Estadística

Prueba de Habilidades Cuantitativas (PHC): La información referente a esta prueba se encuentra en la dirección electrónica www.hc.iip.ucr.ac.cr. **Período de inscripción:** Del 30 de mayo al 29 de julio de 2016. **Forma de inscripción:** Primer paso: Realice

un pago único de ₡1000 con el número de cédula de la persona que se desea inscribir, en alguno de los siguientes lugares: En el Banco Nacional o en el Banco Popular mediante el sistema de conectividad web, en BN Servicios ubicados en todo el país, en cajas de la Oficina de Administración Financiera ubicadas en la Sede Rodrigo Facio o en las sedes regionales de la Universidad de Costa Rica. Estudiantes que fueron exonerados en el pago de inscripción a la Prueba de Aptitud Académica, estarán automáticamente exonerados en el pago de la PHC. Segundo paso: Ingrese a la página www.hc.iip.ucr.ac.cr, seleccione la opción "Inscripción" y siga las instrucciones dadas en el enlace. Estudiantes con adecuaciones en la Prueba de Aptitud Académica tendrán adecuaciones equivalentes en PHC, en función de las características de la prueba. Tercer paso: Verifique en su correo electrónico que le haya llegado la confirmación de que su inscripción ha sido finalizada. En caso de no poder realizar la inscripción vía web comunicarse a los teléfonos 25116976 o al 25116996. **Fecha de aplicación de la Prueba: recintos y sedes UCR:** Recinto de Golfito 22/10/16, Recinto de Paraíso 22/10/16, Sede del Atlántico 22/10/16, Sede del Pacífico 22/10/16, Sede de Guanacaste 22/10/16, Sede de Occidente 22/10/16, Recinto de Guápiles 22/10/16, Recinto de Santa Cruz 22/10/16, Sede Rodrigo Facio 29/10/16 y 30/10/16. **Sedes fuera de la UCR** (el lugar específico se comunicará oportunamente): Sede Zona Norte 22/10/16, Sede Ciudad Quesada 22/10/16, Sede Pérez Zeledón 22/10/16, Ciudad Neilly 22/10/16, Sede Nicoya 22/10/16, Sede Limón 22/10/16, Sede Alajuela 22/10/16, Sede Heredia 22/10/16, Sede Parrita 22/10/16, Sede San Marcos de Tarrazú 22/10/16, Sede Talamanca 22/10/16. **Horario:** de 8:30 a.m. a 12:00 m.d. **Información:** Teléfono: 25116483. Correo electrónico: estadística@fce.ucr.ac.cr

Criterio de utilización de la PHC en la carrera de Estadística para el año 2017: Para que un(a) aspirante pueda concursar por el ingreso a la carrera de Estadística, deberá obtener una nota de corte equivalente a la nota del(de la) examinado(a) que ocupe la posición N , luego de ordenar a todos(as) los(as) examinados(as) de manera descendente según la PHC. El número N corresponde a tres veces el cupo para estudiantes de **primer ingreso** asignado a las carreras que utilizarán la PHC en el proceso de admisión 2016-2017. **El valor de N se comunicará en la Resolución de Normas y Procedimientos de Ingreso para el año 2017.**

ESCUELA DE TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

Licenciatura en Ingeniería de Alimentos

Prueba de Habilidades Cuantitativas (PHC): La información referente a esta prueba se encuentra en la dirección electrónica www.hc.iip.ucr.ac.cr. **Período de inscripción:** Del 30 de mayo al 29 de julio de 2016. **Forma de inscripción:** Primer paso: Realice

un pago único de ₡1000 con el número de cédula de la persona que se desea inscribir, en alguno de los siguientes lugares: En el Banco Nacional o en el Banco Popular mediante el sistema de conectividad web, en BN Servicios ubicados en todo el país, en cajas de la Oficina de Administración Financiera ubicadas en la Sede Rodrigo Facio o en las sedes regionales de la Universidad de Costa Rica. Estudiantes que fueron exonerados en el pago de inscripción a la Prueba de Aptitud Académica, estarán automáticamente exonerados en el pago de la PHC. Segundo paso: Ingrese a la página www.hc.iip.ucr.ac.cr, seleccione la opción "Inscripción" y siga las instrucciones dadas en el enlace. Estudiantes con adecuaciones en la Prueba de Aptitud Académica, se le otorgarán adecuaciones en función a las características de la PHC. Tercer paso: Verifique en su correo electrónico que le haya llegado la confirmación de que su inscripción ha sido finalizada. En caso de no poder realizar la inscripción vía web comunicarse a los teléfonos 25116976 o al 25116996. **Fecha de aplicación de la Prueba: recintos y sedes UCR:** Recinto de Golfito 22/10/16, Recinto de Paraíso 22/10/16, Sede del Atlántico 22/10/16, Sede del Pacífico 22/10/16, Sede de Guanacaste 22/10/16, Sede de Occidente 22/10/16, Recinto de Guápiles 22/10/16, Recinto de Santa Cruz 22/10/16, Sede Rodrigo Facio 29/10/16 y 30/10/16. **Sedes fuera de la UCR** (el lugar específico se comunicará oportunamente): Sede Zona Norte 22/10/16, Sede Ciudad Quesada 22/10/16, Sede Pérez Zeledón 22/10/16, Ciudad Neilly 22/10/16, Sede Nicoya 22/10/16, Sede Limón 22/10/16, Sede Alajuela 22/10/16, Sede Heredia 22/10/16, Sede Parrita 22/10/16, Sede San Marcos de Tarrazú 22/10/16, Sede Talamanca 22/10/16. **Horario:** de 8:30 a.m. a 12:00 m.d. **Información:** Teléfono: 25117234. Correo electrónico: tatiana.villalobosmarin@ucr.ac.cr

Criterio de utilización de la PHC en la carrera de Ingeniería de Alimentos para el año 2017: Para que un(a) aspirante pueda concursar por el ingreso a la carrera de Ingeniería de Alimentos, deberá obtener una nota de corte equivalente a la nota del (de la) examinado(a) que ocupe la posición N , luego de ordenar a todos(as) los(as) examinados(as) de manera descendente según la PHC. El número N corresponde a tres veces el cupo para estudiantes de **primer ingreso** asignado a las carreras que utilizarán la PHC en el proceso de admisión 2016-2017. El valor de N se comunicará en la Resolución de Normas y Procedimientos de Ingreso para el año 2017.

ESCUELA DE ARQUITECTURA

Licenciatura en Arquitectura

Período de inscripción: Del 04 al 31 de julio 2016, inclusive. **Forma de inscripción:** Medio electrónico, vía internet, los detalles específicos al procedimiento serán divulgados por medio del sitio electrónico www.arquis.ucr.ac.cr; a partir de la fecha 18 de abril del 2016. **Requisitos:** Estar inscrito en Prueba de

Aptitud Académica de la UCR. **Costo** ₡2000 (dos mil colones), se habilitará una cuenta en una entidad bancaria estatal. **Días y Sitios programados para ejecutar la prueba:** Sedes y Recintos Universidad de Costa Rica: Sede del Caribe: 06/08/2016, Sede de Occidente: 13/08/2016, Sede Rodrigo Facio 01 y 08/10/2016, Sede del Atlántico: 08/10/2016, Sede del Pacífico: 15/10/2016, Sede de Guanacaste 16/10/2016 Recinto de Guápiles: 22/10/2016, Recinto de Golfito: 29/10/2016. Sede Universidad Técnica Nacional, San Carlos San Carlos (UTN) 27/08/2016 Sede Regional Brunca de la Universidad Nacional: Pérez Zeledón (UNA): 10/9/2016
Horario de Prueba en todos los sitios: De 8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Información: Teléfonos 2511-6890, 2511-6881, y 2511-4269. Facebook: [arquitecturaUcr](https://www.facebook.com/arquitecturaUcr), correo electrónico: habilidad.ea@ucr.ac.cr; sitio electrónico: www.arquis.ucr.ac.cr

Nota cada postulante se inscribirá y ejecutará la prueba en una de las sesiones indicadas.

ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano

1.- Entrega de documentos de solicitud: A partir de 18 de julio del 2016 y hasta el 13 de setiembre del 2016 estarán disponibles los formularios y requisitos de ingreso a la carrera. Los documentos se descargan del sitio web: www.edufi.ucr.ac.cr (cejilla ingreso a carrera) de la Escuela de Educación Física y Deportes. Las **fechas de entrega** de estos documentos serán del 18 de julio y hasta el 13 de setiembre del 2016, el horario de recepción de los documentos es de 9:00am a las 12:00md y de 1:00pm a las 3:00pm en la secretaría de la Escuela de Educación Física y Deportes. **2.- Ejecución de pruebas de aptitud física y motriz:** **PRIMERA CONVOCATORIA:** Viernes 23 de setiembre del 2016. **SEGUNDA CONVOCATORIA:** Sábado 1 de octubre del 2016. En ambas convocatorias se asiste según el día y la hora que la Escuela indique a cada estudiante. **3.- Valoración médica:** Este examen médico será efectuado por personal de Medicina contratado por la Escuela de Educación Física y Deportes. El objetivo de este examen es determinar si el oferente está en condiciones de realizar actividad física vigorosa e intensa en los cursos teórico-prácticos de la carrera. Solo las personas que hayan aprobado las pruebas de aptitud física y motriz podrán solicitar cita para el examen médico, la misma es única. **La lista de los estudiantes elegibles será publicada el día 10 de octubre del 2016, en el sitio web de la Escuela de Educación Física y Deportes.** El procedimiento de solicitud de citas se hará vía telefónica (2511-2939 y 2511-2930) o de forma personal directamente en la secretaría. Los estudiantes elegibles están en la obligación de solicitar personalmente este requisito. **Información adicional:** Escuela de Educación Física y Deportes, ubicada en las instalaciones deportivas de la UCR, carretera a Sabanilla, Montes de Oca. Correo electrónico: edufi@ucr.ac.cr Teléfonos: 2511-2939 / 2511-2930

SEDES REGIONALES

SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE (San Ramón)

Bachillerato en la Enseñanza de la Música

Etapas de selección: Consiste en una prueba de aptitud que consta de cuatro partes: una prueba de aptitud rítmica y de coordinación, una prueba de entonación, una pequeña ejecución musical de su elección. Se les pedirá además que llenen un pequeño cuestionario contestando algunas preguntas básicas del por qué desean estudiar la carrera de la Enseñanza de la Música. **Inscripción:** 19 al 23 de setiembre 2016, de 8:00 a 12:00 a.m. y de 1:30 a 4:00 p.m. Deberán inscribirse en la secretaría del Conservatorio de Música de Occidente (Palmares) y presentar una fotocopia de su cédula de identidad o pasaporte; en su defecto, certificado de nacimiento. No se requiere prueba de teoría musical. **Fecha de la Prueba:** 01 de Octubre de 2016, a las 9:00 am., en el Conservatorio de Música de Occidente (Palmares). Los resultados de los que aprobaron la prueba se publicarán el 18 de octubre del 2016 en el Conservatorio de Música de Occidente. Información: Teléfonos 2453-6444 y 2453-9351.

SEDE REGIONAL DEL ATLÁNTICO (Turrialba)

Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano Área Medio Natural

Del **22 de agosto al 4 de noviembre 2016**. Retiro de documentos en la Oficina de Coordinación de la carrera. Se puede bajar la información en la página web www.sa.ucr.ac.cr, buscar carrera de Ciencias del Movimiento Humano, documento de ingreso. Del **30 de octubre al 11 de noviembre**: Requisitos que debe cumplir para optar por la prueba de habilidad física y aptitud motriz. Los siguientes documentos deben ser entregados en la oficina de la coordinación de la carrera: "dictamen médico y valoración del historial de salud estilo de vida", fotocopia de la cédula de identidad o número de pasaporte, número de teléfono, correo electrónico y carné universitario. Del **30 de octubre al 11 de noviembre** de 7:00 am a 5:00 pm, previa cita, se aplicará el examen médico en la Sede del Atlántico, Recinto de Turrialba, por el médico de la Institución. **Sábado 12 de noviembre** a partir de las 8:00 am, se aplicará la prueba de aptitud física. **Sábado 19 de noviembre** a partir de las 8:00 am se aplicará la prueba de aptitud motriz. Lugar: Gimnasio de la Sede del Atlántico. Recinto de Turrialba. **A partir del 11 de agosto al 12 de noviembre** pueden retirar el documento con las indicaciones, en la oficina del coordinador de la carrera. Recinto de Turrialba. En los recintos de Paraíso y Guápiles, pueden retirar el documento en la Oficina de Vida Estudiantil.

SEDE REGIONAL DE GUANACASTE (Liberia)

Licenciatura en Ingeniería de Alimentos

Prueba de Habilidades Cuantitativas (PHC): La información referente a esta prueba se encuentra en la dirección electrónica www.hc.iip.ucr.ac.cr. **Período de inscripción:** Del 30 de mayo al 29 de julio de 2016. **Forma de inscripción:** Primer paso: Realice un pago único de ₡1000 con el número de cédula de la persona que se desea inscribir, en alguno de los siguientes lugares: En el Banco Nacional o en el Banco Popular mediante el sistema de conectividad web, en BN Servicios ubicados en todo el país, en cajas de la Oficina de Administración Financiera ubicadas en la Sede Rodrigo Facio o en las sedes regionales de la Universidad de Costa Rica. Estudiantes que fueron exonerados en el pago de inscripción a la Prueba de Aptitud Académica, estarán automáticamente exonerados en el pago de la PHC. Segundo paso: Ingrese a la página www.hc.iip.ucr.ac.cr, seleccione la opción "Inscripción" y siga las instrucciones dadas en el enlace. Estudiantes con adecuaciones en la Prueba de Aptitud Académica tendrán adecuaciones equivalentes en PHC, en función de las características de la prueba. Tercer paso: Verifique en su correo electrónico que le haya llegado la confirmación de que su inscripción ha sido finalizada. En caso de no poder realizar la inscripción vía web comunicarse a los teléfonos 25116976 o al 25116996. **Fecha de aplicación de la Prueba: recintos y sedes UCR:** Recinto de Golfito 22/10/16, Recinto de Paraíso 22/10/16, Sede del Atlántico 22/10/16, Sede del Pacífico 22/10/16, Sede de Guanacaste 22/10/16, Sede de Occidente 22/10/16, Recinto de Guápiles 22/10/16, Recinto de Santa Cruz 22/10/16, Sede Rodrigo Facio 29/10/16 y 30/10/16. **Sedes fuera de la UCR** (el lugar específico se comunicará oportunamente): Sede Zona Norte 22/10/16, Sede Ciudad Quesada 22/10/16, Sede Pérez Zeledón 22/10/16, Ciudad Neilly 22/10/16, Sede Nicoya 22/10/16, Sede Limón 22/10/16, Sede Alajuela 22/10/16, Sede Heredia 22/10/16, Sede Parrita 22/10/16, Sede San Marcos de Tarrazú 22/10/16, Sede Talamanca 22/10/16. **Horario:** de 8:30 a.m. a 12:00 m.d. **Información:** Teléfono: 25117234. Correo electrónico: tatiana.villalobosmarin@ucr.ac.cr

Criterio de utilización de la PHC en la carrera de Ingeniería de Alimentos para el año 2017: Para que un(a) aspirante pueda concursar por el ingreso a la carrera de Ingeniería de Alimentos, deberá obtener una nota de corte equivalente a la nota del (de la) examinado(a) que ocupe la posición N, luego de ordenar a todos(as) los examinados(as) de manera descendente según la PHC. El número N corresponde a tres veces el cupo para estudiantes de primer ingreso asignado a las carreras que utilizarán la PHC en el proceso de admisión 2016-2017. El valor de N se comunicará en la Resolución de Normas y Procedimientos de Ingreso para el 2017.

SEDE REGIONAL DEL CARIBE(Limón)

Licenciatura en Marina Civil: Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo

Información y divulgación:

Del 01 de abril al 31 de agosto del 2016. La información pertinente para el desarrollo de las pruebas médicas para determinar el estado de salud y condiciones físicas de los aspirantes a la carrera, estará disponible en la página web www.srl.ucr.ac.cr de la Sede del Caribe y por medio impresos de prensa de mayor circulación. Inscripción y recepción de documentos: del 01 al 30 de setiembre 2016. El formulario de inscripción estará disponible en la página web de la Sede Regional del Caribe. Debe ser completado y remitido, en línea al correo electrónico del Coordinador de la Carrera (josemaria.silos@uca.es) o puede imprimirse y entregarse en la Oficina de Registro de la Sede Regional del Caribe, dicho formulario debe ir acompañado de copia de la cédula o pasaporte. Asignación de citas para la evaluación médica: (01 al 08 de octubre del 2016). Las fechas de las citas para la evaluación médica serán comunicadas a los interesados por correo electrónico. Realización de citas para evaluación médica: Del 10 al 21 de octubre 2016 de Lunes a Viernes y en horario de 08:00 a 12:00 horas. Las pruebas complementarias que deban ser realizadas por lo estudiantes al no contar con los medios adecuados en el consultorio médico de la Sede Regional del Caribe, serán entregadas antes del día 05 de noviembre del 2016. Dichas pruebas son: Examen de agudeza visual, Audiometría, Electrocardiograma en reposo, Análisis de sangre con los siguientes valores: Hemograma completo, Tiempo de protrombina, Glucosa en ayunas, Colesterol total, Triglicéridos, HDL, Aspartato Aminotransferasa (AST), Alanina Aminotransferasa (ALT) Gamma Glutamil Transpeptidasa (GGT), Nitrógeno ureico, Creatinina, Examen general de orina, Frotis de heces, VIH (opcional si el paciente desea) TSH, T4Libre. Publicación de los resultados de las pruebas: (16 de noviembre del 2016). Información: Teléfono 25117308/25117323, correo electrónico: francisco.rojas@ucr.ac.cr jose.silos@ucr.ac.cr

La presente Modificación a la Resolución VD-R-9383-2016, deja sin efecto la emitida el 15 de marzo de 2016.

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 18 de abril de 2016.

Dr. Bernal Herrera Montero
Vicerrector de Docencia

(* Consultar en la Vicerrectoría de Docencia)

TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO

TEU-649-2016

Por medio de esta comunicación, el Tribunal Electoral Universitario manifiesta que, con fundamento en el artículo 27 del *Reglamento de Elecciones Universitarias* y vencido el plazo establecido en el artículo 28 de este Reglamento, se procede a declarar en firme los resultados de la elección realizada el día **5 de abril de 2016**.

En este proceso se eligió al Lic. Miguel Alvarado Arias, como subdirector de la Sede Regional del Pacífico, por el periodo del **19 de mayo de 2016 al 18 de mayo de 2018**.

TEU-653-2016

Por medio de esta comunicación, el Tribunal Electoral Universitario manifiesta que, con fundamento en el artículo 27 del *Reglamento de Elecciones Universitarias* y vencido el plazo establecido en el artículo 28 de este Reglamento, se procede a declarar en firme los resultados de la elección realizada el día **6 de abril de 2016**.

En este proceso se eligió al Dr. Javier Trejos Zelaya, como decano de la Facultad de Ciencias, por el periodo del **22 de mayo de 2016 al 21 de mayo de 2020**.

TEU-654-2016

Por medio de esta comunicación, el Tribunal Electoral Universitario manifiesta que, con fundamento en el artículo 27 del *Reglamento de Elecciones Universitarias* y vencido el plazo establecido en el artículo 28 de este Reglamento, se procede a declarar en firme los resultados de la elección realizada el día **6 de abril de 2016**.

En este proceso se eligió al M.Sc. José Luis Arce Sanabria, como subdirector de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, por el periodo del **13 de abril de 2016 al 12 de abril de 2018**.

TEU-655-2016

Por medio de esta comunicación, el Tribunal Electoral Universitario manifiesta que, con fundamento en el artículo 27 del *Reglamento de Elecciones Universitarias* y vencido el plazo establecido en el artículo 28 de este Reglamento, se procede a declarar en firme los resultados de la elección realizada el día **6 de abril de 2016**.

En este proceso fue elegido el M.Sc. Koen Voorend, como representante de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva en la Asamblea Colegiada Representativa por el periodo comprendido entre el **13 de abril de 2016 al 25 de abril de 2017, resto del periodo**.

TEU-656-2016

Por medio de esta comunicación, el Tribunal Electoral Universitario manifiesta que, con fundamento en el artículo 27 del *Reglamento de Elecciones Universitarias* y vencido el plazo establecido en el artículo 28 de este Reglamento, se procede a declarar en firme los resultados de la elección realizada el día **6 de abril de 2016**.

En este proceso fueron elegidos la Dra. Alejandra Boza Villarreal, Dr. Dennis Arias Mora, M.Sc. María Teresa Bermúdez Muñoz, Dra. Soili Buska Harju y Dr. Anthony Goebel McDermott, como representantes de la Escuela de Historia, en la Asamblea Colegiada Representativa por el periodo comprendido entre el **8 de mayo de 2016 al 7 de mayo de 2018**.

Carmen Cubero Venegas
Presidenta